

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Viernes 27 de Abril de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 4 real.—Pago anticipado y en plata —PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 99.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 26 al 27 de Abril de 1860.

CEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante General Capitan D. Juan de la Fuente.—Para San Gabriel. El Teniente Coronel graduado Capitan D. José Gilaza.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de hospitales y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Batallon de Artillería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 1.º de esta provincia recaida en los autos ejecutivos que se siguen contra D. Pedro Velarde, sobre cantidad de pesos, se venderán en pública subasta en los estrados de este Juzgado en los días 27, 28 y 29 de Abril próximo entrante, varios muebles y el solar embargados, bajo el tipo que están avaluados de 355 pesos los muebles y 389 pesos 60 céntimos el solar; debiendo verificarse el remate de los primeros á las dos de la tarde de los dos días anteriores al del 30 en que se hará el del solar en el mejor postor.

Escribanía pública del que suscribe en Binondo á 29 de Marzo de 1860.—Manuel H. Vergara. 3

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer edicto y pregon al ausente Nicolás Francia Andrés, del pueblo de San Felipe Neri de esta provincia, soltero, de estatura alta, cuerpo regular, cara larga, nariz afilada, boca regular, barbi lampiño, color moreno, pelo y cejas negros, de veinticinco años de edad, para que en el término de nueve días contados desde esta fecha se presente en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que le resultan en la causa núm. 1329 sobre abigeato frustrado, y heredades; pues de hacerlo así le oíré conforme á derecho; y en caso contrario, sustanciaré la causa en su ausencia y redeldía, entendiéndose con los estrados de este Juzgado las ulteriores diligencias á él relativas.—Dado en Manila á 23 de Abril de 1860.—Evaristo del Valle.—Por mandado de S. S.ª, Juan Nepomuceno Toribio. 1

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 3.º de esta provincia recaida en los autos de testamentaria de Doña Eusebia Solis, se suspende por ahora la venta de la casa sita en la calle de Magallanes de esta Ciudad, núm. 23, cuyos anuncios se ven en este periódico en los días 28 y siguientes

del mes próximo pasado. Lo que se hace saber por tres días para conocimiento del público.

Escribanía de mi cargo á veinte y seis de Abril de 1860.—Mariano Saló. 3

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—Manila 20 de Abril de 1860.—Teniendo que remitir á los Subdelegados de provincia varios ejemplares impresos para la formación del censo Civil, los respectivos apoderados en esta capital se presentarán á recogerlos á la posible brevedad.—Lopez.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Autorizada esta Administración general para contratar una remesa de tabaco elaborado á la Administración de Hacienda pública de Camarines, los barqueros que gusten hacer este servicio se servirán presentar sus proposiciones el sábado 28 del que rige á las doce de su mañana; enterándose antes del pliego de condiciones que desde esta fecha obra de manifiesto en la oficina de partes de la misma.

Manila 24 de Abril de 1860.—Victoriano Jareño.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Teniendo que proceder á la adquisición de los utensilios pedidos por el Hospital militar de la Isabela de Basilan que se designan á continuación, los que quieran interesarse en este servicio, se presentarán en esta dependencia general á hacer proposiciones el día 28 del corriente, á las once de su mañana, á cuya hora se celebrará concierto público para dicho objeto, bajo las bases que se designan en el pliego de condiciones, que desde esta fecha estará de manifiesto en la mesa del negociado de la misma oficina.

Relacion de los utensilios que han de adquirirse con destino al Hospital militar de Isabel II en Basilan.

1 aparador de narra.	\$ 13.20
3 bolos 41 céntimos cada uno.	1.23
1 cagua trapichera.	6.60
2 faroles de pared á 3 ps. 30 cént. uno.	6.60
1 reloj de pared con campana.	11.00
3 globos de 1.º á 3 ps. 85 cént. cada uno.	11.55
1 bacha de Europa para partir leña.	1.65
1 olla de fierro de 1.º.	3.30
1 palangana de laton.	1.65
Suma.	56.78

Manila 24 de Abril de 1860.—Francisco Malats.

Se anuncia al público, que el día 14 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta la contrata de las obras de blanqueo y pintura general de la fábrica de puros de Binondo, mas la reconstrucción del nuevo pavimento del pasillo que conduce al sexto taller, bajo el tipo en progresion descendente de 1355 pesos 75

céntimos, y con sujecion al pliego de condiciones que se inserta á continuación.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 25 de Abril de 1860.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que redacta la Inspeccion general de Labores de acuerdo con su Contaduria, para subastar ó sacar á concierto público las obras de blanqueo y pintura general de la fábrica de puros de Binondo mas la reconstrucción del nuevo pavimento del pasillo que conduce al 6.º taller.

1.º Las obras que deben ejecutarse en la fábrica de Binondo son las que se detallan en el presupuesto facultativo y preámbulo fojas 61 y 62 de este expediente que son blanqueo y pintura general de todo el edificio de la fábrica de Binondo así como la reconstrucción del pavimento en el pasillo del taller núm. 6 y la construcción de dos pilares de piedra de Guadalupe para su sostenimiento.

2.º El contratista queda obligado á ejecutar dichas obras en la parte interior del edificio en el término preciso de ocho días, sean ó no festivos, para lo cual se solicitará el competente permiso del M. R. Cura Párroco del pueblo de Binondo; el resto de la demás obra debe quedar terminada en veinte y dos días, y de no cumplirlo será multado en la décima parte del valor total de la obra y de no ser suficiente el 2.º plazo que le conceda la superioridad se continuará la obra por Administración.

3.º El contratista dará principio al blanqueo interior á los tres días de aprobada la subasta ó concierto y le sea notificado por el Escribano de Hacienda ó por quien corresponda.

4.º Servirá de tipo para hacer postura en cantidad descendente la de mil trescientos cincuenta y cinco pesos, setenta y cinco céntimos que arroja el presupuesto facultativo f. 61.

5.º La Hacienda se obliga á satisfacer al contratista el importe total en que hubiera sido rematada la obra en dos plazos. Primero. Terminado el blanqueo y pintura interior. Y segundo. Al darse por concluida el resto de la obra, en los dos casos ha de presentar certificación del arquitecto de Hacienda.

6.º La subasta se anunciará en el Boletín oficial con 15 días de anticipacion insertándose el presente pliego de condiciones, pero de verificarse por concierto público como se consulta por separado será solo por cuatro días pudiendo los que gusten tomar parte enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la mesa de partes de la misma.

7.º Las proposiciones se harán á la baja y en pliego cerrado con entera sujecion al modelo que para el efecto se insertará al final no admitiéndose aquellos que no estén arreglados de la manera que se espresa indicándose en el sobre escrito la correspondiente asignacion personal.

8.º La capacidad para licitar se acreditará acompañando al pliego cerrado un documento en el que conste haber depositado en la Tesorería general

de Hacienda pública ó en el Banco Español Filipino de Isabel II la cantidad de 500 pesos ó en la persona que en caso de concierto designe el Inspector general de Labores.

9.º A los diez minutos de presentados los pliegos de proposicion se procederá á la apertura y escrutinio de los mismos en los términos que está mandado adjudicándose en el acto el remate al mejor postor; este no tendrá efecto ni el contratista no podrá alegar derecho alguno hasta que recaiga la Superior aprobacion.

10. Los gastos que se originen en el otorgamiento de la escritura sus copias y testimonios si fuere necesario serán de cuenta del rematante.

11. Obtenida la Superior aprobacion y notificado el contratista en el caso de subasta, se afianzará en la cantidad de 400 pesos como garantia y cumplimiento de la misma, otorgando la correspondiente escritura en virtud de la cual se cancelará el documento del depósito que podrá retirar.

12. Queda prohibido el admitir reclamaciones ó observaciones sobre la contrata que tiendan á modificar ó restringir el todo ó cualquiera de las cláusulas de ellas las que ocurran una vez celebrado el remate ó concierto y antes de su aprobacion, se barán ante la Junta Superior Consultiva de Hacienda.

13. Si á pesar de las precedentes condiciones faltase el contratista al cumplimiento de lo estipulado, procederá la Administración á ejecutar el servicio por cuenta y riesgo del mismo, haciendo uso de la fianza en garantia y al embargo de bienes suficientes con lo demás prevenido en la instruccion de subastas aprobadas por S. M. en Real orden de 25 de Agosto de 1858.

14. Reconocerá por Director ó Inspector de las obras, al arquitecto de Hacienda quedando obligado á ejecutar los trabajos de la manera que aquel le ordene con arreglo á las condiciones consignadas en este pliego.—Binondo 23 de Febrero de 1860.—Teodoro Roca.—Rafael Diaz Arenas.

MODELO DE PROPOSICION.

El infrascrito vecino de..... enterado del anuncio publicado en el Boletín oficial núm. habiendo llenado las formalidades que previene la condicion etc. como lo acredita el documento que acompaña, se compromete á ejecutar las obras de blanqueo, pintura y demás en la fábrica de Binondo por la cantidad de..... y con entera sujecion á las condiciones del pliego redactado por la Inspeccion general de Labores de que se ha enterado á su satisfaccion.

Fecha y firma del interesado.

Es copia, Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposicion del Illmo. Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de accionistas para el

= 292 =

mitia y en los antiguos títulos la palabra *caligæ* representa la palabra botas; y Cayo Cesar, sobrino y sucesor de Tiberio, recibió el sobrenombre de *Caligula*, *sive caligis leboribus, quibus adolescentior usus fuerat in exercitu Germanici, patris sui*: porque en su infancia, en el ejército de Germanicus, su padre llevaba sandalias mucho mas ligeras que las de los soldados. Aun hay mas: esta cláusula ha sido por mucho tiempo adoptada en los conventos; leemos en un antiguo giesario sobre la regla de San Benito que se ataban las *caligæ* con correas.

—Son verdaderas *brogues*, dijo Fergus.
—Creo que teneis razon, mi querido Glennaquoich; los términos están claros: *Caligæ dictæ sunt quia ligantur; nam socii non ligantur sed tantum intramittuntur*; es decir, dan el nombre de sandalias á esta cláusula porque se atan, mientras que las *socii*, que corresponde á nuestras chinelas no van atadas á los pies. El título ofrece tambien dos palabras alternativas, *oter el tixer, exvere seu detrahere*. La primera se aplica evidentemente á las sandalias ó *brogues*, y la última á las botas; hallaria noticias mas estensas sobre esta materia si pudiera procurarme algun sábio tratado acerca de las usanzas y vestidos: *de re vestiaria*.

—Dado que podais adquirir aquí el libro que deseais, dijo Fergus dirigiendo la vista á los montañeses que acababan de despojar á los muertos, aunque se trata aquí lo bastante *de re vestiaria*.

Esta observacion, que se adoptaban perfectamente al buen humor del baron, le hizo sonreír, pero en seguida volvió á tomar el hilo de su discurso con el tono mas serio.

—Es verdad que el baile Macwhebble, dijo, pretende que este homenaje honroso no es debido por su naturaleza misma sino pidiéndomelo, si *petatur tantum*: y que debo esperar que su Alteza, real exija que un gran enfiutea de la corona venga á ofrecerle este servicio. El baile me ha citado sobre este asunto el caso de Grippit *versus*. Supiur en las *Dudas* y *questiones* de Dirliton quien cita en efecto aquel ejemplo en que un propietario fué despojado jurídicamente de un dominio *ob non solutum canonem*, por la inobservancia de un canon, es decir: por no haber pagado un tributo feudal anual de tres alfileres, ó tres bagatelas estimadas en la séptima parte de un sueldo de Escocia; y el defensor fué *eaonerado*; pero salvo vuestro parecer, creo preferible buscar

= 289 =

En el momento en que acababa de decidirse esta discusion, llegó el baron de Bradwardine á donde estaban sus dos jóvenes amigos: aunque parecía tranquilo y satisfecho, traslucíase con todo en él alguna pena secreta: echó pié á tierra, y conñó su caballo de escuadron á uno de sus criados. «No me enfado muchas veces, dijo á este hombre; pero si me jugais una de las vuestras, y abandonais al pobre Berwick antes de que esté bien proveido por correr en busca del botín, lléveme el diablo si no os tuerzo el cuello:» y así hablando acariciaba con la mano al caballo que le habia llevado por medio de los peligros de aquel día. Despues de despedirse de él cordialmente, dirigióse al gefe Mac-Ivor y á Eduardo.

—Y bien, mis buenos amigos, les dijo, la victoria es gloriosa y decisiva; no siento mas que esos mandrias de soldados se hayan salvado tan aceleradamente. alegrárame de daros á conocer todos los pormenores de una carga de caballería ó combate ecuestre *pradium equestre*, que es el colmo y el orgullo del arte de la guerra; pero su cobardía me ha quitado la ocasion. Como sea, he tenido la dicha de deservainar otra vez la espada por la antigua causal. Confieso, hijos, que no he hecho tanto como vosotros, viéndome obligado á tener en orden las filas de nuestra caballería; mas un caballero debe no envidiar ni rebajar la gloria de sus compañeros de armas, aunque haya corrido tres veces mas peligros que ellos y mucho mas cuando con la gracia de Dios puede llegarle su turno. Pero Glennaquoich, y vos tambien, Waverley, os ruego que me escuchéis uno y otro con atencion en este momento, para ayudarme con vuestras luces en un negocio de la mayor importancia, y en el que vá el honor de la casa de Bradwardine. Os pido perdon, alférez Mac-Combich, y á vos, Edderalshendrach, y á vos, Inveranghin, y á vos, señor mio.

Este último era el viejo Bellenkeiroch, quien trayendo á la memoria la muerte de su hijo, miró al baron con un ademán feroz de desafío. El baron, que fácilmente se alteraba, principiaba ya á fruncir las cejas, cuando Glennaquoich hizo salir al mayor manifestándole en tono de gefe lo mal que hacia en renovar una antigua querrela en las circunstancias actuales.

La lanura está cubierta de cadáveres, dijo el viejo montañés ausentándose á pasos lentos: uno mas apenas se hu-

dia 28 del entrante á hora de las once en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los Sres. accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de dos Consiliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince dias precedentes á la celebracion de la Junta general, estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los Sres. accionistas.

La asistencia á la Junta es personal y solo las mugeres casadas, los menores y los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 25 de Abril de 1860.—El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 27 DE ABRIL.

VIERNES. San Toribio Arzobispo de Lima y San Pedro Armengol Confesores.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. San Prudencio Obispo Confesor, San Vidal y su esposa Santa Valeria Mártires.

SECCION EDITORIAL.

Continúa la relacion de las personas suscritas para llevar á cabo la idea de significar al Señor de Arigustain por medio de un obsequio, el público aprecio á que se ha hecho acreedor por su noble é intrépido comportamiento en el naufragio de la fragata Europa.

	Pesos.
Suma anterior.	115
D. R. S.	5
D. Antonio Perramon.	5
D. Wenceslao Caballero.	5
D. José Carballo.	5
D. Bernardo Ruiz de Lanzarote.	5
D. Mariano Tuason.	5
D. José Severo Tuason.	5
D. Federico Tillson.	5
D. Mauricio Herrmann.	5
D. J. Gutierrez de Bustillos.	5
D. J. O'Rian.	5
D. Francisco Vicente de Orbeta.	5
D. Ramon Trujillo.	5
D. Francisco Ulloa.	5
D. Joaquin Maria Dusmet.	5
D. Guillermo Carls.	5
Sres. Orbeta, Cucullu y C.	5
D. J. Eslava (naufrago)	5
Total.	205

Las personas que en provincia deseen suscribirse, pueden hacerlo dirigiéndose á los Sres. corresponsales del Boletín oficial.

A continuacion insertamos un índice cronológico de los sucesos de Africa, desde el desembarco del ejército en Ceuta hasta la toma de Tetuan:

- NOVIEMBRE.—19. El general en jefe del primer cuerpo de ejército con el de su mando desembarca en Ceuta y reconoce las alturas que la circuyen.—Ligero tiroteo entre los moros y las guerrillas avanzadas de los batallones de la vanguardia.
- 20. Comienza el atrincheramiento en el Serrallo y en las alturas cercanas á Ceuta.
- 21. El general Echagüe, en un reconocimiento sobre el camino de Tetuan, encuentra 700 bombas.

- 22. Atacan los moros un reducto en construcccion, y son rechazados valerosamente por nuestras tropas, ocasionándoles mucha pérdida. La de los españoles es de 7 muertos y 39 heridos.
- 23. Segundo ataque y segunda derrota de los moros en el reducto. Mueren 3 de nuestros soldados y quedan algunos heridos.
- 25. Los moros en número muy considerable pretenden apoderarse del reducto.—Heróica defensa del regimiento de Borbon.—Derrota de los moros obtenida por el general Echagüe al frente de dos batallones de cazadores.—Queda levemente herido.—Nuestras pérdidas ascienden á 80 muertos y 400 heridos: las de los moros son muchísimo mayores.
- 26. Pasa á Africa el general en jefe del ejército con el segundo y cuarto cuerpo.
- 30. Los moros atacan el reducto de la derecha.—La division Gasset los rechaza causándoles grandes pérdidas.—El combate termina al anocheecer.

DIEMBRE.—9. Los moros atacan el campamento español, siendo rechazados.

- 11. Desembarca en Ceuta el tercer cuerpo expedicionario.
- 12. Nuevo ataque de los moros.
- 15. El enemigo acomete nuestro campamento durante la celebracion de una misa de difuntos.
- 16. El general Prim sale á proteger los trabajos del camino de Tetuan sin ser molestado.
- 17. El centro y derecha del general Prim se ven atacados por la infanteria y caballeria del enemigo, siendo rechazados victoriosamente unos y otros.
- 20. Los moros atacan la derecha é izquierda del campamento del Serrallo, siendo batidos en ambas direcciones.
- 22. El enemigo acomete la division del general Prim, que sale á continuar los trabajos del camino, haciendo extensivo el ataque á la division Quesada. El camino de Tetuan queda concluido hasta Castillejos.
- 25. Al toque de diana los moros atacan al campamento del general Ros siendo rechazados.
- 29. Nuestra escuadra bombardea los fuertes que se hallan en la embocadura del rio de Tetuan.
- 30. El enemigo, á las tres y media de la tarde, ataca las grandes guardias del general Ros, siendo rechazado con pérdidas considerables.

ENERO.—1. El general en jefe acampa en los Castillejos á pesar de la resistencia del enemigo.—La division Prim avanza mas de lo prevenido.—Los húsares dan brillantes cargas, tomando una bandera á la caballeria enemiga.

- 4. El ejército acampa en las alturas de la Condesa, sobre el valle que precede al Monte-Negron.
- 6. El ejército se halla en las Lagunas á las diez de la mañana y acampa por la noche sobre el Monte-Negron.
- 9. Las tropas se encuentran sobre el rio Capitanes.
- 10. Ataque de los moros á nuestros puestos avanzados.—Dos cargas á la bayoneta y el fuego de 22 piezas de artilleria ponen al enemigo en precipitada fuga.
- 11. Otro ataque; el fuego concluye á la puesta del sol.
- 12. Nuevo ataque de los moros, que fueron rechazados, abandonando sus posiciones.
- 14. Se toman las posiciones de Cabo Negro, logrando una completa victoria.
- 16. Desembarca la division Rios y se posesiona del fuerte de la embocadura del rio Martin.
- 17. Nuestro campamento se establece sobre el rio Guad-el-Jeld ó Martin.—Se presenta batalla al enemigo en llano, pero huye apenas rompe el fuego nuestra artilleria.—Nuestro campo se extiende desde la Aduana hasta la orilla del mar, apoyándose en el rio.
- 23. El enemigo trata de envolver nuestras posiciones, es batido completamente en todas direcciones, cogiéndole una bandera.
- 31. Nuevo combate y nueva victoria.—Nuestro ejército ataca á los moros, tomando las alturas de Sierra Bermeja.

FEBRERO.—3. Se provisiona al ejército para marchar sobre Tetuan.

4. Batalla y completa victoria.—Nuestro ejército se apodera de los cinco campamentos enemigos con sus 800 tiendas de campaña, 8 piezas de artilleria, camellos y efectos de guerra.

6. La bandera española tremola en Tetuan.—La division Rios ha tomado posesion de la plaza y castillos.

Tomamos de uno de nuestros cólegas la siguiente correspondencia, que contiene curiosos pormenores respecto á Tetuan:

«Mi estimado amigo: España tiene ya una ciudad mas en Africa, y una ciudad importante. La nacion de quien nadie se acordaba en Europa sino para humillarla; la nacion que se creia estenuada y sin fuerzas para defender su honra y hasta para conservar su territorio, se levanta valiente y vigorosa, se lanza sobre los que han osado insultar su bandera, les hace pagar con su sangre su temeraria osadía, y vencedora en veinte combates en el suelo africano, se apodera de una plaza rica y fuerte, perfectamente armada, y que tal es el terror que nuestras armas han inspirado á nuestros enemigos, que ni aun se atreven á defenderse.

No es esta la primera vez que nuestra patria dá semejantes muestras de su fuerza cuando se la cree abatida: nuestra reciente guerra de la independencia, magnífica epopeya escrita con sangre por nuestros padres en la primera página del siglo, pudo dar á conocer á las naciones lo que es el despertar del leon; pero damos gracias á Dios de que en nuestros dias el pueblo á que pertenecemos haya vuelto tan gloriosamente por su nombre. Nuestros padres reconocían en nosotros su sangre generosa, y las sombras de los héroes de los siete siglos se regocijarán bendiciendo á la generacion que reanuda las tradiciones rotas por el paréntesis de dos siglos que deslustra nuestra historia; á la generacion que está cumpliendo el testamento de Isabel I.

Pero dejemos las reflexiones, que V. hará mejor que yo, y hablemos de la nueva posesion de España.

La ciudad de Tetuan está situada á la falda de una montaña, y rodeada en el término de una ó dos leguas por magnificas huertas y jardines, separados entre sí por enverjados de cañas, y en los cuales, siendo abundantísimas las aguas, distribuidas con mucho arte por medio de ingeniosos arroyuelos, las vides, las higueras, los naranjos y los limoneros crecen espontáneamente y casi sin cultivo. La ciudad, cuyas casas están perfectamente blanqueadas, sentada entre estos jardines, parece una paloma dormida entre flores.

Avanzando por la derecha hacia Tetuan, lo primero que se encuentra es el cementerio, situado en la llanura, y que visto á alguna distancia parece un arrabal de la ciudad, porque los moros sobre cada cadáver levantan un monumento perfectamente blanqueado y terminado por arcos ó cúpulas.

Llégase á la plaza y se entra en las fortificaciones por una puerta ogiva, pero de poca elevacion, encima de la cual dos cañoncitos asomando las bocas por dos troneras, enfilan el camino.

Toda la plaza está rodeada por una tapia almenada, pero baja, guarnecida con algunos tambores salientes y tambien almenados, y dominando todas las fortificaciones se eleva la Alcazaba, perfectamente artillada y colocada en la parte superior de la ciudad. La defensa principal, de esta, consiste, á mi entender, en las innumerables revueltas de la fortificacion, en lo quebrado del terreno, en lo estrecho de las calles, y en las encrucijadas y puertas interiores de las murallas.

La poblacion se divide en dos partes: una alta que habitan los moros, y otra baja que habitan los hebreos.

Las calles son estrechas y muy sucias; las casas por lo general son de un solo piso, y reciben la luz por unas ventanas muy estrechas. Sin embargo, he visitado varias de comerciantes

y la del cónsul inglés, que está abandonada, que ofrecen algunas comodidades.

Las mezquitas son verdaderos zaquizamis, que la principal tiene algunos arcos, el techo cubierto con maderas labradas, y el suelo con estera fina. Las sinagogas valen mas. Hay en ellas, asientos de maderas, lámparas, una especie de altar con las Tablas de la Ley en hebreo, y un asiento distinguido para el santo que lee la Biblia, la cual está en pergamino y arrollada en un palo.

Una de las cosas que mas llaman la atencion en las calles son las tiendas, las cuales son agujeros abiertos en la pared, como de una vara en cuadro, y que se cierran con dos trampillas. Dentro se coloca el vendedor con las piernas cruzadas, y despacha sus mercancías.

El traje de los moros ya le conoce V. y no necesito describirle. Me limitaré, pues, al de los judíos. Estos llevan un gorro negro echado atrás semejante á nuestros gorros de dormir; una bata ceñida con mangas ajustadas de paño, por la regular azul, oscuro y ceñida á la cintura por una faja; unos calzoncillos, y zapatos ó babuchas, segun los medios. Todos van casi lo mismo. Sus mugeres son hermosísimas, aunque algo quebradas de color, y muy amables, al menos con nosotros, sin duda de miedo. Se distinguen entre ellas las solteras de las casadas, en que estas se colocan en la frente en dos bandos una mata de seda imitando pelo, y las solteras no llevan nada. Las del pueblo se visten con un traje de indiana corto, cerrado por delante, y un paño ó faja arrollado á la cabeza y cuello. Las ricas visten mas elegantemente, y bastará para que se forme V. idea de su lujo con que le diga que se forme V. novia que me enseñó un comerciante, vale 20,000 reales.

Este traje se componia de una saya de paño fino bordada de oro, y cuyos bordados quedaban delante; una faja de seda bordada tambien, con la cual se sujeta la saya á la cintura; un chaleco ó pechera igualmente bordada; una chaqueta de terciopelo algo parecida á la de nuestros toreros, con muchos adornos de oro en el pecho, hombrera de oro y botones de filigrana. Además llevan una diadema de perlas, pulseras que son aros de plata maciza, y una faja de seda, cuyas puntas con fleco caen por la espalda hasta las corvas.

Este traje, de que no es posible formarse idea por la mera descripcion, no deja de ser vistoso.

Las moras no las he visto. Dicen los moros, que se han marchado; pero presumo, por algunas casas que he observado, que las tienen escondidas.

Los moros que hay aquí son pocos, la mayor parte argelinos, y nos miran mal. Creo que si encontrase ocasion cualquiera de ellos de matar á uno de nosotros no la perderia, y acaso por eso no se permite entrar en la plaza sino de segundo comandante para arriba. Esta mañana mismo se ha encontrado muerto á uno de nuestros soldados.

Los judíos son recelosos, avaros, desconfiados y cobardes, y no tienen mas amigos que los de su religion. Es cierto que al marcharse los moros hicieron en ellos una verdadera carnicería y saquearon sus casas. Cuando entramos en Tetuan encontramos aun los cadáveres en las calles; pero me parece que exageran algo sus pérdidas, pues al pronto todo se les volvia jurar que no les quedaba nada, y ahora que ya se han convencido que nuestros soldados no atentan á la propiedad ajena, van sacando á vender sus mercancías que tenían escondidas, y entre las cuales las hay de mucho valor.

Pero esta carta se prolonga demasiado, y vá á salir el correo. Otro dia será mas extenso su afectísimo amigo.—E. G.—Tetuan 9.

Aunque escrita en tono de buen humor, tomamos parte de otra carta que dirige un amigo á otro residente en la corte:

...Te escribo el 10 de Febrero del año 1860; vivo cerca de la plaza de España, desde la angosta

biese notado; y si no fuese por vos, Vich Jan Vohr, sería este el mio ó el de Bradwardine. El gefe le calmó arras-trándole á un parage apartado, y volvió en seguida á donde estaba el baron.

«Este es, Belenkeironh, le dijo á media voz, es el padre del que pareció en el desgraciado negocio de las granjas de Bradwardine ocho años há.

—Ah! dijo el baron suavizando la severidad amenazadora de sus facciones, mucho puedo sufrir de un hombre á quien he causado tan gran pena: habeis hecho bien en decirlo, Glennaquich; aunque me lance miradas mas sombrías que una noche de san Martin, no se ofenderá Cosme Comyne Bradwardine. Ah! yo no tengo posteridad masculina, y debo soportar mucho de parte de un hombre á quien he privado de la suya, aunque os haya satisfecho enteramente respecto á este negocio por *assythment* y cartas de *slains* (1). Mas, como decia, no tengo posteridad masculina, y es menester con todo que atienda al honor de mi casa; de esto queria hablaros en particular.»

Los dos jóvenes amigos esperaban con inquieta seguridad. «Hijos míos, les dijo, segun vuestra educacion estoy persuadido de que os hallais al corriente de los enfiteusis ó dependencias feudales.

—Muy particularmente, respondió al punto Fergus, temiendo que el baron entablase una discusion interminable, é hizo una seña á Waverley invitándole á que no le desmintiese.

—Mis jóvenes amigos, añadió sir Bradwardine, no ignorais sin duda que la dependencia de la baronia de Bradwardine es de una naturaleza honrosa y particular; pues es blanca (palabra que Craig (2) quiere se traduzca en latin por *blancum* ó antes bien *francum franc alleu*), mediante la obligacion de quitar ó de sacar las botas al rey despues de la batalla: *pro servitio detrahendi seu exuendi caligas vegis post battaliam...*»

(1) *Assythment*, término consagrado en el foro de Escocia, y que significa reparacion legal, *compensacion*: llamaban cartas de *slains*, ó cartas de muertos las cartas que escribia al asesino el pariente del muerto para declarar lo que estaba satisfecho; y tambien las cartas en que el asesino ofrecia una reparacion: aquí se trata de las últimas.

(2) Sir Tomás Craig, jurisconsulto escocés distinguido del siglo XVI, que habia estudiado en Paris.

Aquí Fergus dirigió á Eduardo una mirada con sus ojos de águila, frunciendo casi imperceptiblemente las cejas, y encogiéndose de hombros de manera igualmente imperceptible.

El baron continuó: «Dos grandes dificultades se presentan á mi espíritu: la primera es saber si en algun caso puedo rendir el servicio ú homenaje feudal á la persona del príncipe... diciendo espresamente el título *las botas del Rey* (*Caligas Regis*). Os ruego que principiéis por darme vuestro parecer acerca de esta primera cuestion, cuya importancia conoceis. ¿El príncipe tiene derecho á mi homenaje?»

—No hay la menor duda respondió Mac-Ivor conservando su sangre fria; el príncipe es regente, y sabeis que en la corte de Francia hacen á la persona del regente los mismos honores que á la misma persona del rey; por otra parte, si me diesen á escoger entre sacar las botas del joven caballero ó las del rey su padre, os confieso que me decidiria diez veces mas de buena gana por las del príncipe.

—Si; pero atended que no se trata aquí de preferencias personales: no niego que el ejemplo de los usos establecidos en la corte de Francia es de gran peso; sé muy bien que el príncipe, como un *alter ego* (1), tiene derecho de exigir homenaje de todos los enfiteutas de la corona, puesto que todo vasallo leal debe segun el acto de regencia respetar al príncipe como el propio rey. No plazca á Dios que quiera debilitar el brillo de su autoridad negándole un homenaje que debe darle tanto esplendor; porque dudo que el mismo Emperador de Alemania tenga derecho de hacer sacar sus botas á un franco baron del imperio... Pero pasemos á la segunda dificultad. El príncipe no lleva botas, sino *trews* y *broques* (2).

Este segundo dilema casi comprometió la forzada gravedad de Fergus.

«Como dijo, ya sabeis aquel proverbio. baron: Es difícil sacar los calzones de un montañés de los Highlanders. Ahora bien, las botas están en el mismo caso.

—Con todo, la palabra calige continuó el baron, quiere decir antes *sandalias* que *botas* en la significacion primitiva: aunque convengo en que, segun las tradiciones de la fa-

(1) Otro yo, otro rey.
 (2) Hemos dicho ya que los *trews* eran pantalones escoceses, y las *broques* eran sandalias de piel de vaca, atravesadas de agujeros para poder caminar mas fácilmente por los terrenos pantanosos.

...de mi aposento veo la calle de Ciudad-Rodrigo, la de Barbastro, la de Borbon. Esta tarde voy a pasear por la puerta de Alfonso VIII, y cuando entré por la de San Fernando, después de pasar por debajo del Castillo de Isabel II. Adivina desde dónde te escribo.

Aun te daré mas pormenores. En este mismo instante veo pasar el alcalde de la poblacion, y en verdad te aseguro que desearia tener la hermosa plaza de su turbante para regalártela para un tapacubos. ¡Alcalde con turbante! ¡Aun no caes en la cuenta? Pues ten entendido que estoy en Tetuan.

Supongo que habrás aprendido ya el árabe, ó por lo menos que te estás dedicando á él con todo vigor. Por mi parte; estoy seguro de que cuando te vea podré decirte alguno de los madrigales de Almanzor en su lenguaje primitivo. El conocimiento del idioma árabe debe formar ya parte de una buena educacion militar. Si supiera yo el árabe, no me veria obligado á expresarme de un modo pantomímico que me afea horrorosamente con una cierta Raquel que, por mi desgracia, no sabe tampoco hablar español; verdad es que sus ojos hablan en todos los idiomas; pero desgraciadamente los míos están muy lejos de poseer esa elocuencia. Yo la entiendo; pero soy delante de ella como una superficie negra, que absorbe la luz y no la refleja.

Te aconsejo que aprendas inmediatamente el árabe. Sabes lo que ha sucedido con el ejército marroquí? Lo que en el laboratorio químico veíamos que sucedía con ciertas sustancias que se sumergían en el agua una disolucion completa, pero instantánea y endemoniada, pues antes de disolverse absorbieron (robaron, en castellano) al cuitado Muley-Ahmet, que de este modo pudo correr, aligerado de todo peso, á contarte sus trágicos sucesos á su hermano el imperante.

Muley-Abbas toca á somaten por todas las tribus, publicando á son de trompa un bando del sultan, en que manda hacer despiadada guerra á todo el orbe cristiano; pero en vano se desgañita; todos los hijos del Magreb han quedado sordos con el retornar de nuestros cañones. Si los cristianos no tuvieran ni cañones, ni bayonetas, ni húsares, ni cocardes, ¡qué raza harían en ellos los hijos del Magreb! ¡Cómo se llevarían nuestros pesos de columnas, á que parece son aficionados!

Una palabra sobre los voluntarios catalanes. Ya sabrás que es gente que ha hecho un voto al número de Barcino (pues para ellos no es menos que número el amor á su país) de no gastar los cartuchos. Tengo para mí que cumplirán religiosamente ese vot; por lo menos así se lo hemos visto hacer en la ruda prueba de las trincheras: lo que acaso ignorarás es el espíritu de caridad, de grandeza de alma que campea en esos valientes.

Los hebreos van detrás de ellos contemplándolos con admiracion, porque á cada paso se vuelven para socorrer su miseria, partiendo con ellos el pan, y socorriéndolos en cuanto pueden. ¡Quién habia de sospechar tanta ternura en unos hombres de facha tan grave, tan austera (perdonenme la expresion); en unos hombres de tan pocas palabras!

A Las Novedades escriben con fecha 11 de Febrero desde Tetuan lo siguiente:

«Empezaré por dar cuenta del mal efecto producido por la peticion de paz de los marroquíes porque, á decir verdad, el ejército desea continuar su marcha victoriosa y no acoge gustoso la conclusion de la guerra.

Se habla mucho sobre la manera de pedir la paz el enemigo, porque dicen los que se hallan mejor informados, que los que han venido de parlamento han preguntado qué condiciones se les impondrían en el caso de pedirla; sea de esto lo que quiera, el caso es que llegó á la vista de nuestro ejército una comision con bandera blanca, compuesta de un jefe superior que viene á ser el jefe de estado mayor de Muley-Abbas, el gobernador de Tánger y una corta fuerza que los seguia. Los trages de los jefes eran de bastante lujo, y tambien decentemente vestidos los soldados de la escolta.

El primer campamento que encontraron fué el del general Prim: despues pasaron á presencia del general en jefe, y se les mandó volver dentro de ocho dias por la contestacion, manifestándole el general O'Donnell que esperaba la resolucion de la Reina.

Al regresar á su campamento, fueron acompañados los emisarios por fuerzas nuestras. Divulgóse al momento la noticia, y este será el objeto de todas las conversaciones por espacio de muchos dias. El efecto que produjo inmediatamente en la ciudad y entre los judíos fué poco lisonjero, porque temen, abandonada esta plaza por nuestras tropas, ser objeto de la venganza de los marroquíes por haber fraternizado tanto con nuestros soldados. Y no creo que sean ellos solos los que sufran; sufrirán tambien los moros que se han quedado; y esta es una consideracion que debe pesar mucho en el ánimo del gobierno, y que no habrá olvidado el general en jefe, porque sería muy triste abandonarlos despues de haber prestado sumision á la España.

Reina en esta ciudad una gran animacion, y todos los preparativos que se hacen y todas las medidas que se toman inspiran alguna confianza de que no hemos de abandonarla. Si este momento llegara; y se ofreciera en nuestro país á los judíos ciertas garantías, no duden Vds. que abandonarían esta plaza y se establecerían en España.

Ellos están muy creídos de que vamos á continuar en posesion de esta ciudad, al ver que se ponen á las calles nombres de las de Madrid, al ver que se arreglan paseos y se hacen otras reformas para hermosear mas la poblacion.

Nuestros soldados andan mezclados con los moros, haciéndoles beber vino y fraternizando con ellos. Sin embargo, toman algunas precauciones, despues de haber sido atacado á traicion un soldado por un moro, en cuya casa se encontraba.

Ayer ví á un moro que ofrecia su mula á un cazador nuestro para ir juntos al rio á lavar la ropa. El soldado aceptó la oferta, pero le dijo: «Monta tú delante; y efectivamente, el moro montó primero, y el cazador se colocó detrás por lo que pudiera suceder. Así se dirigieron juntos hacia el rio, en medio de la algazara de los que presenciaron la escena.

Pero donde es mayor la fraternidad, es en el barrio de los judíos. No vayan Vds. á creer por lo que bayan oido decir de la belleza de las judías que todas son divinidades. Hay alguna que otra cara buena, pero no se ven bellezas á cada paso. En dicho barrio son muy agasajados nuestros oficiales y soldados, y crean Vds. que sería un dia de luto para esta parte de la poblacion si la abandonáramos.

Daré mas detalles de la ciudad y de lo que en ella observe.

Dice la Crónica de Gibraltar:

El siguiente extracto de una carta particular de Tetuan, del 8 de Febrero, manifiesta los excesos cometidos por los árabes despues de su derrota del dia 4: «Es muy honroso para el ejército español y su general el pronto y humanitario servicio que prestaron á los ciudadanos maltratados á su llegada á Tetuan: desgraciadamente hemos atravesado las mas grandes calamidades que jamás cupo en suerte á seres humanos en el mundo. Baste decir que en la noche del sábado á las doce las tropas de Muley-Abbas empezaron el saqueo de la ciudad, y sus robos llegaron hasta quitarnos la ropa puesta, matando al que se resistia; por tanto nos hallamos desnudos, y suplico á V. que á la mayor brevedad nos remita ropa con que cubrirnos.

Gracias al Todopoderoso, los españoles entraron en la ciudad el lunes, y ellos, mejor que yo, pueden decir el estado en que nos encontraron. Debemos á su humanidad que no hayamos perecido de hambre. Lo primero que hicieron fué darnos la galleta que traían. ¡Ay, mi querido amigo, qué tiempo tan horroroso hemos atravesado! A pesar de que estoy enfermo, dirijo á V. estas líneas y podía contar mucho mas, pero fíe en Dios justiciero el castigo de los que tanto daño nos han causado.»

Han sido fusilados dos marroquíes que degollaron á dos cazadores que se hallaban entregados al sueño dentro de una casa de la ciudad.

Hé aqui las palabras que dirigió el general conde de Reus á sus soldados despues de la toma de Tetuan:

«Soldados del segundo cuerpo: Hemos terminado con gloria el primer periodo de esta campaña; habeis sabido elevar á la mayor altura el nombre del ejército español y el de vuestro segundo cuerpo, que me enorgullezco de mandar. Con soldados como vosotros, la bandera española puede llevarse al rededor del mundo y ostentar á su faz lo que pueden los hijos de España. Para que esta gloria sea inmarcesible, preciso es que no la empañe el mas ligero borron, la mas pequeña sombra. Vais á entrar en una plaza que abre sus puertas y se postra ante los pies de la Reina de España pidiendo clemencia, y la obtendrá cumplida. El anciano y el niño, la muger, los hombres, los habitantes, todos están hoy bajo la salvaguardia de la hidalguia castellana, y deben hallar un protector, no un enemigo, en cada uno de nosotros. Si esta plaza hubiera hecho resistencia, si se hubiera entrado á sangre y fuego, tendríais derecho á apoderaros de todo; pero cuando nos pide amparo, es preciso otorgarlo á toda costa.»

Las NOVEDADES, como la IBERIA, pide la continuacion de la guerra, explicándose en estos términos:

«Las opiniones solo disienten en lo general acerca de la nueva direccion de la campaña. Por nuestra parte, creemos que la no menos importante conquista de Tánger debe ser su segundo episodio. La fuerte posicion que ocupa el primer cuerpo de ejército en el campamento del Serralto; permitiendo ocupar sin dificultad las alturas de Sierra Bullones, en su union con los montes de Anghera y cordillera del pequeño Atlas, se presta en nuestro concepto á una combinacion para proteger y apoyar la marcha de las fuerzas de Tetuan sobre Tánger, con una fuerte division del primer cuerpo, que por los montes de Anghera podria hoy fácilmente unirse al grueso del ejército, á mas de la mitad de su camino, asegurando así la posicion del terreno comprendido en el triángulo equilátero que forman Tetuan y Tánger y el Serralto, magnífica base de operaciones ulteriores.»

La reunion de nuestra escuadra en Algeciras para abastecerse de combustible y víveres, indica que iba á emprender algun movimiento importante.

Dice El Clamor Público, del 18 de Febrero.

«En la Bolsa de hoy corria muy válida la noticia de que nuestra escuadra bombardeaba desde ayer á Rabat. No respondemos de la exactitud.»

Por periódicos de Montevideo y Buenos-Aires se sabe el entusiasmo que se ha despertado entre los españoles residentes en aquel remoto pais al tenerse noticia de la declaracion de la guerra contra Marruecos. Un gran número de españoles dirigieron al encargado de negocios de España, D. Carlos Creus, una elocuente, sentida y patriótica manifestacion para que se sirviera elevarla al gobierno de nuestra excelsa Reina.

Es imposible leer aquel documento autorizado con mas de 250 firmas, sin hallarse poseido de la mas viva emocion. En él, aquellos buenos patriotas piden un puesto en el ejército expedicionario de Africa, y excitán á que se forme una legion á dicho objeto, que se cree excederá de mil hombres, abriéndose una suscripcion para hacer frente á los gastos de la misma, sin gravar en nada al erario nacional. Ante tan bello y sublime rasgo de patriotica abnegacion, sería poco cuanto dijéramos en su elogio.

VARIEDADES.

Insertamos la siguiente composicion poética leida con gran aplauso en el Teatro del Principe de Madrid por su autor D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Á AFRICA

POR LA TOMA DE TETUAN.

Africa impura: acorralada fiera
¿Dónde está tu valor que no le halla,

Al desplegar valiente su bandera,
El pueblo que llamaste á la batalla?
¿Por qué tu torpe lengua que altanera
A mi pátria injurió cobarde calla,
Y de la España á los robustos brazos
Rendida tiendes los cansados lazos?

¿En dónde esta tu Dios? ¿tu honor en dónde?
¿Dónde tu Rey que infame te abandona,
Acaso impuro en el haren se esconde,
Al amor humillando su corona:
Ni tu Dios falso á tu valor responde,
Ni tu misero rey por tí abandona
La vil esclava que le aduerme impura
Con la magia fatal de su hermosura.

Perdió Rodrigo de la infausta Caba
Por el maldito amor corona y vida,
Y el godo que en el ocio se enervaba
La pátria en Guad-al-Leite vió perdida:
Hoy vé Guad-el-Jelú llorar esclava
A la hermosa Tetuan, no defendida,
Y zumba un eco triste é infinito:
¿No hay otro Dios que Dios! ¿Estaba escrito!

En vano vuelves los dolientes ojos
De tu ciudad perdida á la hermosura:
Busca el buitre los miseros despojos
Que sangrienta le ofrece la llanura:
En tu sangre empapados flotan rojos
Los pendones de España en el altura
Y de victoria el poderoso acento
El cañon español arroja al viento.

¡Miserable de tí! ¿por qué la mano
Tendiste audaz en jactancioso alarde
Al altivo blason del castellano
Que nunca al deshonor cedió cobarde?
De tu delirio, de tu orgullo insano
Africa, vuelves por tu mal muy tarde,
Porque los nietos de la gente goda
Necesitan beber tu sangre toda.

Al pujante embestir de sus legiones,
La fuga solo, por defensa hallas:
Callaron harto tiempo sus cañones,
Y tienen hambre de arrancar murallas:
Cual tus ordas vencieron sus pendones
Feroz las vencerán en cien batallas,
E irán las cruces del Señor benditas,
A coronar tus bárbaras mezcuitas.

Odio á tu raza dieron por herencia
A sus valientes hijos los hispanos:
Siete siglos de horror son la sentencia
De los bárbaros pueblos africanos:
En valde empuñaron con fatal demencia
Tus hijos fierro en las cobarde manos
Que sombras son, que arrolla en la campaña
El noble aliento de la brava España.

ME LO CONTARON.—Estaba muy de mañana un gitano á la puerta de su casa limpiando y aderezando con mucha habilidad un jamelgo ó esqueleto con piel de caballo, que pensaba vender en el mercado, cuando acertó á pasar por la calle, un andaluz, que acercándose al gitano le preguntó:

—Diga osté, compare, se pue saber donde es el baile?
—¿Qué baile? contestó el gitano sorprendido de la pregunta.
—¡Hombre, le replicó el andaluz con mucha sorna, como está osté tan temprano limpiando el arpa!

Antes de comenzarse la guerra de Africa, salieron de Valencia dos moros que en aquella ciudad se empleaban en el comercio de dátiles, y el mas anciano de los dos se encaminó á Tánger, mientras que el mas jóven se quedó en Gibraltar. A los pocos dias de estar en Tánger aquel pobre anciano, sus compatriotas le tomaron por un espía de nuestra nacion, y por mas que hizo no pudo escaparse de morir ahorcado.

Una de las preguntas que con mas ansia hacen las pobres judías de Tetuan á nuestros soldados, es esta:—¿Es verdad que no dejareis nunca la poblacion, y será para siempre vuestra? Traed, añaden, vuestras mujeres, y vereis cómo las servimos nosotras como esclavas.—Las pocas moras que se ven en Tetuan llevan la cara tapada con un paño blanco, con dos agujeros delante de los ojos, y las piernas ceñidas con trozos de paño del mismo color.

Los panaderos de Córdoba repartieron 5,000 libras de pan á los pobres: en las papeletas se leía la siguiente redondilla: «Tomado ya Tetuan—por nuestros soldados fieros,—uno de los panaderos—te da una libra de pan»

A uno de los ingleses residentes en el campamento le preguntaba uno de nuestros oficiales que le parecia de los húsares.

—Soldado español, contestó.
—¿Y los artilleros?
—Soldado español.
—¿Y la Guardia civil?
—Soldado español.

De manera que con decir «soldado español,» se habia dicho: buen infante, buen artillero, buen ginete: todo estaba comprendido en esa palabra.

POESIA PATRIÓTICA.—En las mesas centrales del concurrido y hermoso Café del Iris, algunos jóvenes castellanos, henchidos de fervoroso entusiasmo, improvisaron varias poesias cuya lectura fué acogida con tempestades de aplausos. Como muestra, insertamos la siguiente:

Una pregunta, y sin trabas,
Porque estoy puesto en un brete:
¿Quién ha visto á Sidi-Hamete?
¿Quién ha visto á Muley-Abbas!
Yo, señores, me presumo
Que sus negros escuadrones,
De España ante los bridones,
Se disiparon cual humo:
¡Pobre moro! ¿Qué, pensabas
Que así se nos arremete?
¿Quién ha visto á Sidi-Hamete?
¿Quién ha visto á Muley-Abbas?

Segun dicen las escuchas,
De ambos feroces hermanos
No quedan restos humanos,
Solo restan las babuchas.
¿Qué les dirán sus esclavas?
¿Les quemarán hoy pebete?
¿Quién ha visto á Sidi-Hamete?
¿Quién ha visto á Muley-Abbas?

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz y del de la Administracion, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Bohol. El pontin Paz.

Para Cebu. El bergantin español Josefina y los bergantines-goletas Juliana y Querida. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y distrito de Bislig.

Para Antique. Bergantin-goleta Gravina.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para su destino, vapor de guerra inglés Coronamandel, su comandante el teniente de navío E. C. Lymond, con 54 hombres de tripulacion.

Para su destino, vapor de guerra francés Alon Saah, su comandante el alferéz de navío Mr. Noel Leon, con 30 individuos de tripulacion.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Mindoro, goleta núm. 213 Fidelidad, en 2 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignada á D. Teodoro de Jesus, su capitán Don Pedro Martinez Fuentes.

De Misamis, bergantin-goleta núm. 109 Venus, en 8 dias de navegacion, con 406 picos de abacá, 37 id. de azúcar y 10 id. de sibucos: consignado á D. Francisco Vicente, su patron Juan Saclao.

De Boac, goleta núm. 226 Flotante, en 3 dias de navegacion, con 128 trozos de molave, 17 bultos de arañ y 15 picos de quilot: consignada á Don Rafael Hidalgo Concepcion, su patron Francisco Cordero.

De Taal, pontin núm. 206 Nra. Sra. de Manaoag (a) Buenviaje, en 3 dias de navegacion, con 128 trozos de molave y banabá y 15 cerdos: consignado á Rufino Julian, su patron Juan Mancella.

De Pangasinan, bergantin núm. 34 Lepanto (a) Victoria, en 7 dias de navegacion, con 3166 cañaves de arroz: consignado á D. Roman Fortich, su capitán Valentin Ramirez.

De Catbalonga, goleta núm. 167 Rosario, en 5 dias de navegacion, con 800 picos de abacá, 300 tablas de molave, 25 picos de gulaman y 4 id. de balate: consignada al patron Bernabé Jazmines; y de pasajeros D. José Sañudo y 3 chinos.

SALIDA DE CABOTAGE.

Para Zambales, panco núm. 163 San Narciso, su patron Rufino Arcañá.

VIGIA DE MANILA.

DIA 26 DE ABRIL DE 1860.

A las tres de ayer tarde, salió del ancladero de la barra para su destino, el vapor inglés de guerra.

A las cinco la atmósfera acelajada, viento E. N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis, viento E. fresquito y marea del viento. El vapor de guerra inglés saliente se halla en boca chica.

Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, viento y mar calmosos; y en la esploracion un bergantin-goleta entrante de provincia fondeado en la barra, otro bergantin-goleta y una goleta á la vela á 4 millas N. O. de la misma.

El Corregidor á las ocho de esta mañana, viento N. flojo y mar llana. Dos bergantines-goletas y una goleta entrantes de provincias, se hallan en boca grande.

Uno de los vapores franceses de guerra surtos en la barra, hizo vapor para su destino.

A las doce la atmósfera despejada, viento N. galeno y mar en calma.

AVISOS.

El bergantín S. BENITO, puede salir para Macao el sábado próximo 28 y los pasajeros que gusten ir en él, pueden entenderse con el capitán D. Manuel Gavito a bordo de dicho buque.

Para San Fernando en la Union, saldrá en breve el pontón ROSARIO, lo despacha Francisco Mortera. 4

Para Cagayan, saldrá en breve el bergantín LEPANTO; admite carga a flete y pasaje, lo despacha Roman M. Fortich. 5

Saldrá en la próxima semana para Zamboanga el bergantín GUADIANA; admite carga a flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cucullu y C. 5

Martillo y casa de comision

DE
J. N. MOLINA.

Para el sábado 28 del corriente, de siete a nueve de su noche, venderé sin reserva una partida de buenos muebles, que sus dueños desean realizar, constan de camas, sillas, sofás, mesas y butacas; así mismo un surtido de latas alimenticias, paraguas, juguetes, perfumería, alhajas de oro, carruajes y caballos. 2

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta a donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores a la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por extravío u otra causa también pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantará las cantidades que se convengan. Diego Jimenez.

Retratos fotográficos.

En el establecimiento de la calle de Joló, se ejecutan RETRATOS de toda clase y hasta tamaños mayores sobre cristal, papel y placa metálica á precios muy equitativos. Copias de cuadros, grupos etc. etc. por los procedimientos mas en voga. Además hay un surtido grande y variado de marcos, cajas etc. para retratos de todos tamaños, dorados de goma, terciopelo etc. etc. de formas muy elegantes y de diseños artísticos. Los Sres. que deseen retratarse de retrato solo, grupo con accesorias características ó para el Stereoscopio, podrán enterarse de los precios en la morada del artista. Calle de Joló núm. 50 en la casa contigua al cuartel de Seguridad Publica.

Relojería de F. Matti

en la Escolta, almacén del martillo de D. F. Barrera.

Se hace toda clase de compostura en los relojes, cronómetros y cilindros de música, respondiendo de su buena marcha por un año en la Capital, y un año mas cuatro meses para las provincias; además vende muelles y cristales para toda clase de relojes. También se dora y platea con perfección. 4

Se desea adquirir un alambique que pueda destilar de veinte ó mas galones de alcohol en un día, y el que desee desajarlo puede avisar á esta imprenta. 4

Pedro Félix, cochero, desapareció de la casa que servía, en la mañana del 24 del que rige, en donde dejó un débito de 24 pesos; es bajo, moreno, con bastante barba, vecino de San Pedro Macati; al que se le presente, se servirá avisar en la calle de Magallanes núm. 59. 2

ALQUILERES.

En la Isla del Romero, casa núm. 3, donde antes estuvo alojada la Compañía del circo olímpico, se alquilan todos los bajos, juntos ó separadamente; compuestos de una bodega grande, ventilada y propia para una familia; otra ídem mas pequeña, zaguan y cuadra para seis caballos. Arriba darán razon de sus precios. 5

Elegantes carruages, con banquito y sin él, se alquilan á precios cómodos, en la calle de Cabildo núm. 42. 2

Se alquila en la segunda calle de Santo Cristo la casa núm. 2; en la misma darán razon. 4

Se alquila la casa de dos pisos propia para dos tiendas de mercaderías, sita en la calle del Rosario inmediato al Vivac; la administra el que suscribe Alejandro Rocés. 4

El que desee adquirir en arrendamiento catorce balitas de tierra en el sitio llamado Abu-Abu en Balanga provincia de Bataan ó compradas, puede hacer proposiciones al que suscribe en Binondo calle de Joló núm. 42 Alejandro Rocés.

En la Escolta núm. 20, se alquila tres habitaciones: en la misma darán razon de su precio.

COMPRAS Y VENTAS.

Se necesita leña.

En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena á 40 rs. plata el talcañan. T. Beech.

Papas frescas en latas

de 4/4 arroba, se venden en el almacén interior calle de Cabildo núm. 8 y en el nuevo del Sol al pié del puente de Binondo. 5

Pongo en conocimiento de mis favore-cedores, que en la segunda calle de Santo Cristo contigua á la rivera del mar, hay pipas nuevamente construidas de madera guijo con sus arcos nuevos y gruesos, y barriles de Europa á precios moderados. También se admite obras para componer. 5

Se vende una de las mejores parejas de caballos, que hay en la Capital; jóvenes, nobles y maestros, y de 6 cuartas 4 dedos de alzada. Puede verse diariamente desde las once de la mañana á las seis de la tarde calle de Magallanes núm. 7. 4

El Madrileño, compra plata

al 15 p. 3.

F. Ortega.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs

Se venden á \$ 44-2 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 45-7 rs.

Se venden á 44-2 real.

Puesto público de cambio de

MONEDAS,

Almacén de Vidal en la Escolta, frente á la puerta

del Sr. Azcárraga.

Se venden onzas á 44 ps. 2 rs.

Se compran onzas á 45 ps. 7 rs.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica

de chocolate.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs.

Onzas se venden á \$ 44-2 rs.

En la librería de D. Manuel Ramirez, calle del Beaterio núm. 10, imprenta: Manila, se hallan de venta los libros siguientes:

	Ps.	Rs.
La familia regulada con doctrina de la Sagrada escritura, 1 tomo 4.º	1	4
La Maravilla del siglo, 2 tomos semi-folio láminas.	8	»
El cura zeloso por Solano, 4 tomos en 2 volúmenes 4.º	7	»
Conferencias predicadas por el R. P. Felix de la Compañía de Jesus, 1 tomo 4.º	3	»
Profanación del domingo por M. Gaume, 1 tomo 8.º	»	6
Teología moral por Billuart, nueva edicion, 10 tomos 4.º	20	»
Obras de Horacio por Burgos, 4 tomos 4.º	8	»
Arte explicado ó gramático perfecto, 1 tomo 4.º	2	4
Conferencias predicadas por el R. P. Ravignan de la Compañía de Jesus, 1 tomo 4.º	3	»
El poder politico cristiano por Ráulica, 1 tomo 4.º	2	4
Misiones evangélicas por el cardenal de Lucerna 2 tomos 4.º	5	»
Obras de Balmes, 19 tomos.	32	»
Manual de construcciones rústicas por Fontenart, 1 tomo 8.º mayor.	1	4
Tratado de física por Garrot, 1 tomo 4.º láminas.	3	»
El cristiano instruido, 4 tomos 4.º	7	»
Diccionario latino-español por Valbuena, 1 tomo 4.º	5	»
Las magnificencias de la religion por Madrolle, 1 tomo 4.º	2	»
Historia del imperio Otomano ó guerra de Oriente, edicion con láminas finas, 2 tomos folio.	14	»
Primera comunión del P. Inocente Palacio, 1 tomo 16.º	»	4
Instrucción á la Sagrada Escritura por Gleiro 3 tomos 8.º mayor.	5	»

Papas de California

se vende en pesos 5 plata el pico, en el antiguo almacén de M. Abrahams y C., callejon de San Gabriel núm. 44.

En esta imprenta, se vende una pareja de caballos retintos jóvenes.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros a pescante y un caballo moro apropiado para calesa ó araña.

Barajas del venado y del leon, de 1.º y 2.º, de venta en esta Ciudad, calle Real, casa núm. 46.

El antiguo almacén de D. M. Abrahams se halla nuevamente surtido de todas clases de efectos de buena calidad, los cuales se venderán á precios equitativos, que dejarán satisfechos á los compradores que gustan favorecerlo. 8

Aguardiente de 36, id. de 28, anisado de Mallorca, id. de 2.º: calle de Joló frente al cuartel de S. P.

Harina superior de Australia en em-bases de cuatro y de dos arrobas, se vende por mayor y menor al contado ó á plazos, en la panadería de Gunao.

Candelas de cera: en la Escolta fábrica de jabones, se venden de todos tamaños á precios muy cómodos.

HELLO de venta á un real libra y dos pesos la arroba en la Escolta fábrica de jabones: en mayor cantidad para provincias el precio será convencional.

Horas de despacho de seis á ocho por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

En el almacén Peninsular situado en la plazuela de San Gabriel, hay de venta los efectos siguientes:

Aguardiente de espíritu, id. de 28º, anisado superior de Mallorca, id. corriente, jerez superior varias clases, malaga, moscatel superior y corriente, liciores varias clases, vino de Valdepeñas, id. de San Julian, vino blanco de Sevilla, tinto Benicarló buena calidad, pajarete, Pedro Jimenez, manzanilla, coñac varias clases, champaña botellas enteras y medias, ginebra cajas de 45 frascos, vinagre de yema, garbanzos, lentejas, habichuelas de Europa y del país, fideos, aceitunas, latas de carne diferentes clases, y de pescado, id. de alicautiles, id. de coñiflor, aceite de Castilla en botijas y cajas de 42 botellas, jamones de China y de Europa, salchichon en aceite, barajas del cabalito etc.

Se acaba de recibir una partida de almohadas procedentes de Isla de Negros que se venden á 2 1/2 reales en partida y tres reales suelta, así como tambien una partida de papas de California muy buenas y se venden á tres pesos cuatro reales el pico y seis reales la arroba.

En casa del que suscribe, calle de An-loague núm. 47, se vende:

Escopetas de caza francesas muy finas, cartuchos, pistones, cápsulas de acero para revolvers del ejército, vino Burdeos, cognac en barril y caja. Edmond Piauchut.

Por 6 pesos plata, se vende un caballo para niño, en la calle de Basco núm. 5. 2

Se vende cal de piedra de Ilocos; los que deseen obtenerlo, ocurran á la Isla del Romero casa núm. 4. 2

GRAGEAS Ó PASTILLAS DE GÉLIS Y CONTÉ.

Las preparaciones ferruginas cuentan en el número de los medicamentos cuyas propiedades no puede nadie poner en duda: en efecto, hay pocas cuya accion médica haya sido estudiada con mayor esmero y por observadores tan notables. Los tratados modernos de terapéutica y de materia médica consagran un lugar extenso á su historia, y diariamente recurre á ellas la medicina con el mejor éxito, para luchar contra un crecido número de afecciones tan rebeldes como peligrosas.

Estos verdaderos específicos contra los pálidos colores, el flujo blanco y otras enfermedades de las mugeres, son recomendados por todos los autores de materias médicas á las personas de una constitucion delicada ó debilitada por largas enfermedades, abundantes sangrias ó por sanguijuelas; en suma á todas aquellas cuya sangre debilitada necesita de elementos reparadores.

Se prescriben tambien á todos los niños pálidos y descoloridos que se resienten de haber sido mal alimentados en un principio.

Los médicos mas inteligentes las preopinan igualmente, con los resultados mas felices, para curar las enfermedades escrofulosas é incontinencias de orina que provienen de la debilidad de la vejiga.

Admirados de los inconvenientes que presentan todas las preparaciones usadas hasta el dia, cuyo gusto péfido repugna á la mayor parte de los enfermos á tal punto que casi todos renuncian á tomarlas, los Sres. Gélis y Conté han estudiado los medios de dar al hierro una forma invariable y sencilla, bajo la cual pueda tomarse fácilmente, y mas que todo de disminuir la cantidad de las tomas sin perjudicar á su accion en la economia.

Manera de administrar las grageas ó pastillas de Gélis y Conté.

Segun la opinion de la Academia de medicina de Paris, las grageas de Gélis y Conté han reemplazado ventajosamente á todas las preparaciones ferruginas antiguas: 1.º porque obran en dosis muy pequeñas; 2.º porque su accion es mas pronta; 3.º porque no tiene el gusto repugnante de todas las demas, siendo por el contrario agradables al paladar. Reunen además los buenos efectos de las preparaciones solubles de hierro, sin tener sus inconvenientes, puesto que son facilmente asemejables, que no las altera el tiempo, que pueden tomarse sin repugnancia los enfermos mas delicados, y que no determinan nunca las superpurgaciones que acompañan casi siempre la administracion de algunas sales solubles de hierro.

Desde que el profesor Bouillaud ha consignado la superioridad de esta preparacion respecto de las demas análogas, en su informe á la Academia, todos los dias se hace uso de ellas en los hospitales y en la poblacion de Paris, por mandato de los mas ilustres prácticos, los cuales han proclamado su constante eficacia.

El lactato de hierro, como todos los demas compuestos de hierro, se altera lentamente al aire, mas el azucar tiene la propiedad de evitar esta alteracion, y por esto mismo las grageas de Gélis y Conté pueden conservarse indefinidamente en las habitaciones secas.

Respecto de las dosis que han de tomarse, para principiar, bastaran tres grageas por la mañana, y otras tantas por la tarde, y en lo posible á horas distantes de las comidas, aumentando luego una por la mañana y otra por la tarde hasta doce al dia. Casi nunca se toman mas.

Relativamente á los niños la dosis variará segun la edad, pero como término medio se darán de seis á ocho diariamente de seis á doce años, y cuatro á los mas jóvenes.

Botica del Licenciado Hernando.—Escolta número 4. 2

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.
La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucion que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Botica del Licenciado Hernando: Escolta núm. 4. 7

Almacén del Ancla: Escolta.

Papas de China á 5 ps. pico.

Ayao, carpintero ebanista.

En la calle de San Jacinto en Binondo se encuentran toda clase de muebles nuevamente construidos, tales como son: camas, aparadores, butacas, sillas, columpios, mesas, roperos y otras cosas mas. 4

En 550 pesos se vende una carretela berlina con pescante de tumba y fletes de pata, de la fabrica de Carls, una buena pareja de moros y unas guarniciones con adornos de plata.—Escolta núm. 57. 4

GANGA.—Acudir pronto; en la calle de San Nicolás casa núm. 50 se vende una araña nueva sin estrenar, en un módico precio por aumentarse su dueño. 4

Se venden juntos ó por separados, un buen carruaje con banquito, que ya ha rodado algo, una fuerte pareja de caballos bayos cabos negros, de mas de seis cuartas, buenas carnes y diestros al pescante, un juego de guarniciones de coleras de Europa usadas en buen estado: en la calle de David casa núm. 9, darán razon de su módico precio. 4

Se vende en 32 pesos oro un caballo oscuro, de bastante alzada y regular estampa. Puede verse en la calle de la Concepcion ó del teatro de Quiapo núm. 42. 4

Se vende un caballo de montar en la calle de la Solana núm. 27. 4

Se venden en esta imprenta en moneda que no esija cambio.

Diamante de la Religion.	\$	3	4	à	7	»
Euologio romano.	3	4	à	4	»	4
Diamante del cristiano.	2	»	»	»	»	»
Novísimo ejercicio cotidiano letra gorda.	2	»	»	»	»	»
Ejercicio cotidiano.	1	2	à	2	»	»
Oficio divino.	1	4	à	2	»	»
Diamante del cristiano, horas divinas y semana santa.	5	»	»	»	»	»
Ordinario de la misa.	1	4	»	»	»	»
Novísimo diamante divino.	2	4	»	»	»	»
Diamante de la Cruz.	2	»	»	»	»	»
Novísima Semana Santa.	1	2	à	2	»	4

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

MEDICINAS CASERAS DEL DR. D. JAYNE.

CON LAS RECETAS DE CADA UNA DE ELLAS.

Bálsamo carminativo de Jayne.

Es un remedio bueno de tomar, seguro, eficaz y eficaz para la disenteria, diarrea, cólera-asidua, cólera-morbo, cólicos, calambres, acedias, jaquecas, dolores de cabeza nerviosos, retortijones, cardialgia, dolores de estómago, vómitos, náuseas, gastritis, inapetencia, insomnios, ruido en el estómago é intestinos, históricos, ventosidad, venirse a comida á la boca, temblores nerviosos, mareo, melancolia, atarabais, cuando los niños están inquietos y no se pueden dormir: en una palabra, para todas las enfermedades de los intestinos y de los nervios.

Este es el remedio único que cura el cólera-morbo de que padecen los niños en el verano, y en las enfermedades arriba mencionadas obra como por encanto.

Centenares, (qué digo centenares?) militares de certificaciones que ha recibido de facultativos, clérigos y familias de las mas respetables atestan esta verdad.

Receta para tomar el carminativo de Jayne.

Se debe tener presente que se debe menear bien la botella antes de tomar la medicina, para que se mezclen bien los ingredientes; y que la botella debe estar con el tapon arriba.

Se encarga tambien leer con atencion las recetas y hacer exactamente lo que en ellas se dice.

Las dosis aproximadas son las siguientes: para un niño de uno á dos meses, de doce á veinte gotas para uno de seis á ocho meses, media cucharadita de uno á dos años, una cucharadita llena: de siete á ocho años, dos cucharaditas; y para las personas grandes, una cucharada. Se toma en un poco de agua clara ó agua azucarada, cada dos, tres ó cuatro horas, segun la gravedad del mal.

Se da por regla general: Que si el enfermo está con calentura, y sobretodo, si hay en el estómago é intestinos algunas substancias irritantes, (como alimentos mal digeridos, fruta, etc.) será bueno dar al enfermo una purga suave como magnesia calcinada, pa macisti, infusion de sena, sales de la Rochelle, sales y gengibre, ó píldoras sanativas, porque en estos casos, el carminativo obra muchas veces como un laxante hasta que quita la causa de la irritacion, y dando antes una purga, se ganará mucho tiempo. Si el enfermo tiene mucho dolor, será menester darle el carminativo juntamente con la purga.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE MORISON EL HIGESTA.

En las erupciones cutáneas de la piel, escorbuto, afecciones escorbúticas, inflamaciones, tumores, diviosos, sabañones, sarna, lagas, úlceras, canceres, erisipelas, hinchazones blancas, escrófula ó mal de Rey, tiempo y perseverancia pueden solo efectuar la curacion. El uso constante durante quince dias de 5 á 40 píldoras del núm. 4 y a ternadamente, producirán probablemente el sintoma favorable de un aumento de inflamacion sobre ó al rededor de las partes afectadas. La aparicion aun mas apetecible de ataques en otros puntos del cuerpo, preparará que la medicina impelie los humores acres á desahogarse bien sea por la piel ó en los intestinos, en este caso unas cuantas tomas en dosis mas eficaces los expelerán, proporcionando una curacion efectiva.

Sifilis ó todas las afecciones venéreas, desaparecerán adhiriendo con perseverancia á la toma de 6 á 40 píldoras diarias de los números 4 y 2 alternadamente.

Es muy esencial para conseguir una curacion breve, el abstenerse del uso de liciores espirituosos.

Un órgano grande de mucho rumbo para iglesia de 20 registros compuestos de clarín bajoncito, clarín campana, clarín caro y clarín quincena, flauteados mayor, su octava, quincena, docena, trabeera, llano, angélica, corneta, tambor, campanillas, pajaritos y contra-bajos con sus pedales; y su caja aparador: mide cerca de cuatro varas de ancho y unas seis de alto. Se puede ver en la calle del Beaterio casa núm. 9 y entenderse con su dueño que vive en la misma casa. 4

Se vende un solar del barrio de Trozo, al lado del que lo era del Sr. Fabie; el que quiere saber mas pormenores, ocurra en la casa núm. 7 calle Real de Manila. 4

Se alquilan en la 3.ª calle de Santo Cristo, una casa y tres entresuelos, juntos ó separadamente: el que los desee puede verse en la esquina siguiente calle del Caballero de Gracia con D. Domingo Duapu. 4

Se vende un piano horizontal de cons-trucccion inglesa y de buenas voces: en la calle de la Solana núm. 44, donde darán razon de su precio que es enteramente módico. 4

Latas de frutas en su jugo superiores: almacén de la Estrella, Escolta. 4

En la calle isla del Romero núm. 2, se venden en 240 ps. mitad oro y mitad plata, un coche y una pareja de caballos ilocanos, de buena alzada y mucha resistencia en el trabajo. 4

Un caballo bayo de hermoso trote y jóven para montar ó carruaje, se vende calle de Anda núm. 4: tambien se vende muy barata una guarnicion de colera nueva para una araña ó calesa. 4

En la calle de S. Jacinto núm. 20, se venden cuatro parejas de primera y un caballo de montar. 4

Se vende un caballo rosillo de largo trote, por serle innecesario á su dueño: en Manila calle de S. Agustin núm. 6 darán razon. 4

En la calle de Anda casa núm. 1 titulado Casino, se vende un magnifico carruaje aparente para la estacion de aguas en 450 ps. plata. 4

En la calle de Anloague núm. 17, hay de venta algunos anillos de brillantes de mucho gusto y baratos. 4

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.